

## **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD PREVENCION MEDICA ECUADOR SALUD OCUPACIONAL S.A.**

Por la presente en la ciudad de Quito, siendo las 19 horas del día 26 de Abril de 2019, en el domicilio social de la sociedad **PREVENCION MEDICA ECUADOR SALUD OCUPACIONAL S.A.** sito en Quito, conjunto el Aromito, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad **PREVENCION MEDICA ECUADOR SALUD OCUPACIONAL S.A.** que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta a D. Angel Suárez Naranjo y como secretaria D. Jessica Granda, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- Fabricio Suárez Naranjo, titular del 60 % del capital social.
- Gerardo Suárez Naranjo, titular del 40% del capital social.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PRIMERO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018**

El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por (unanimidad/mayoría) los siguientes acuerdos:

#### **PRIMERO.- se aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2018**

Y no habiendo más asuntos que tratar, la secretaria procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado.

SECRETARIA  
Jessica Granda

